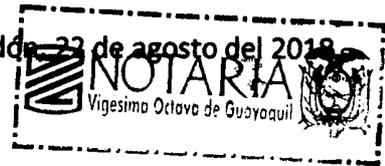


Samborondón, 22 de agosto del 2018



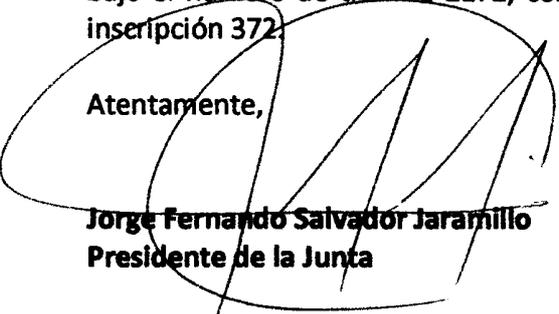
Señora  
**Rossana María Leone Pignataro**  
Ciudad.-

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía ALTERMANN S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones en el artículo vigésimo del estatuto social de la compañía, y, a usted como PRESIDENTE, le corresponde ejercer de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía ALTERMANN S.A, se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. J. Antonio Haz, el 29 de noviembre del año 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de enero del año 2012. Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Cuarta del cantón Daule, Ab. María del Carmen Carvajal Ayala, celebrada el 13 de junio del 2016 se realizó el cambio de domicilio de la misma de Guayaquil a Samborondón, cambio debidamente aprobado mediante resolución de la superintendencia de compañía, y debidamente inscrito el 23 de febrero del 2017 en el Registro Mercantil de los cantones Durán y Samborondón. Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, Ab. Lucrecia Córdova López, el 17 de agosto del 2018 se realizó el aumento de capital suscrito y autorizado, reforma del objeto social, reforma de los artículos vigésimo y vigésimo primero del Estatuto Social de la compañía ALTERMANN S.A., lo que fue debidamente inscrito en el Registro Mercantil de los cantones Durán y Samborondón el día 21 de agosto del 2018, bajo el número de trámite 2172, con número de repertorio 1592; y, con número de inscripción 372.

Atentamente,

  
**Jorge Fernando Salvador Jaramillo**  
Presidente de la Junta

**RAZON:** Yo, ROSSANA MARÍA LEONE PIGNATARO, ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía ALTERMANN S.A., según el nombramiento que antecede. Samborondón, 22 de agosto del 2018

  
**ROSSANA MARÍA LEONE PIGNATARO**  
C.C. 0906531645



LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN  
CONSTAN EN RAZÓN  
ADJUNTA

  
AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ  
**NOTARIA**  
Vigesima Octava de Guayaquil



TRÁMITE NÚMERO: 2423 \*1448570IVXHGXJ\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

Table with 2 columns: [Redacted], [1749], [28/08/2018], [864], [LIBRO DE NOMBRAMIENTOS]

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

Table with 2 columns: [NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ALTERMANN S.A.], [NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: LEONE PIGNATARO ROSSANA MARIA], [IDENTIFICACIÓN: 0906531645], [CARGO: PRESIDENTE], [PERIODO(Años): 5]

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

[Handwritten signature]

AB. LUIS IDROVO MURILLO REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Es conforme al original exhibido. Lo Certifico. Guayaquil, 28/08/18. [Signature] No. Lucrecia Cordova Lopez, NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA